

---

Demandan a una facultad de EEUU por obligar a someterse a pruebas vaginales

---

20/05/2015



La demanda federal presentada por estas mujeres no identificadas acusa a empleadas del Valencia College, en Orlando, de ordenarles someterse a esos procedimientos o arriesgarse a que sus calificaciones fueran rebajadas. Así, aquellos que formaban parte del Programa de Ecografía de Diagnóstico Médico de la universidad fueron alentados a someterse a los procedimientos con el fin de mejorar sus calificaciones como ecografistas.

"Valencia colocó esas sondas transvaginales como algo voluntario, pero su política y práctica actual indica que no lo eran", dice la demanda. "De hecho, la política establecida y generalizada de Valencia era intimidar a las estudiantes que no dieron su consentimiento a esas sondas invasivas y amenazarlas en su posición académica, así como en el futuro de sus carreras hasta que los estudiantes cumplieran", explica.

Fueron tres las personas acusadas en la demanda: Barbara Ball, presidenta del programa de ecografía; Linda Shaheen, coordinadora clínica; y Maureen Bugnacki, técnica de laboratorio del programa.

En el caso de Ball, por ejemplo, se dijo que hacía comentarios "bizarros" durante las pruebas forzadas. De una estudiante presuntamente afirmó que era "sexy" y debía dedicarse a ser una "chica escort" (prostituta).

La escuela se negó a comentar específicamente el caso, pero insistió en que "el uso de voluntarios -incluyendo compañeros- para la formación es una práctica aceptada a nivel nacional.

